

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Sistema Nacional de Fomento Musical,

Convoca

A todos los niños y jóvenes mexicanos o extranjeros con residencia legal en México que formen parte de alguna agrupación vocal o coral y tengan una antigüedad mínima de un año, entre 9 y 17 años de edad, a participar en el proceso de selección para integrar el:

Coro Infantil y Juvenil de la República (CIR) en su gira nacional

El **Coro Infantil y Juvenil de la República** es una agrupación de selección, formada por niños de diferentes coros del país, la cual pertenece al programa de grupos artísticos del Sistema Nacional de Fomento Musical del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, cuyo objetivo es convocar a estos niños como un reconocimiento a la labor que realizan en sus respectivas agrupaciones, brindándoles la oportunidad de convivir con menores de otras entidades y así como de trabajar bajo la batuta de destacados directores del medio nacional e internacional. A la fecha, el CIR ha realizado giras por los estados de Campeche, Colima, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sinaloa, San Luis Potosí, Veracruz, y Querétaro.

Bases de participación

Se otorgarán 126 lugares para conformar un coro con la siguiente dotación:

- 42 lugares para primera voz (soprano).
- 42 lugares para segunda voz (soprano segundo).
- 42 lugares para tercera voz (contralto).

Requisitos

- Ser mexicano o extranjero que acredite su condición de inmigrado o inmigrante mediante documentación expedida por la Secretaría de Gobernación (residencia mínima de un año).
- Mujeres tener entre 9 y 17 años de edad.
- Varones tener entre 9 y 12 años de edad, siempre y cuando no se encuentren en etapa de cambio de voz.
- Pertenecer a alguna agrupación vocal o coral.
- Presentar el formato de solicitud, la audición correspondiente y la documentación requerida en las presentes bases de participación.

Documentación

- Formato de inscripción debidamente llenado y firmado por el padre, madre o tutor. El formato puede obtenerse en la página del Sistema Nacional de Fomento Musical

<http://snfm.conaculta.gob.mx> a partir de la publicación de la presente convocatoria y estará disponible hasta el cierre de la misma.

- Copia del acta de nacimiento; en caso de ser extranjero, se deberá incluir también copia del documento expedido por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación que acredite su estancia legal en México por un año como mínimo.
- Carta del padre, madre o tutor expresando su consentimiento para que el interesado forme parte del Coro Infantil de la República en su edición 2014.
- Video filmación que contenga la audición del niño(a) con la obra obligatoria (para este fin la cual podrá obtener en la página: <http://snfm.conaculta.gob.mx>) además de una canción perteneciente al repertorio de su coro (anexar partitura).
- El video podrá ser remitido a las oficinas de la Secretaría Auxiliar de Coros en formato DVD (el video debe estar identificado con la siguiente información: nombre del participante, tesitura, edad y lugar de procedencia), o podrá ser subido a Youtube** y enviar la dirección URL correspondiente.
- La grabación no deberá estar modificada con efectos, edición o postproducción ya sea auditiva o visual, no se requiere una grabación profesional.
- Cualquier audición que sea presentada en otro formato de los mencionados en la presente convocatoria será descalificado.

**** La liga deberá ser enviada vía correo electrónico, además de incluirla en el espacio destinado dentro de la Solicitud de Inscripción, misma que deberá mandarse junto con el resto de la documentación requerida, por mensajería. Si desconoces cómo subir un video a youtube, consulta el apartado específico que tenemos preparado en la web page del Sistema Nacional de Fomento Musical.**

1. Entra a YouTube en el siguiente enlace: www.youtube.com
2. Ingresa con tu cuenta de Gmail o Youtube. Da click en el botón azul que dice "Acceder", tal y como entras a tu cuenta de correo, proporciona tus datos de usuario: correo electrónico de Gmail y contraseña del correo electrónico de Gmail.
3. Haz clic en el botón Subir situado en la parte superior de la página.
4. Selecciona el video que deseas subir desde tu computadora.
5. En el espacio donde cargarás el video, encontrarás una pestaña que dice "Público", selecciona la opción de "Privado".
- 6.- Arrastra y suelta o selecciona tu archivo y, espera a que termine la carga. Copia la URL/enlace, que es la ruta donde aparecerá el video que acabas de subir.

Procedimiento de evaluación y selección

Una vez concluido el plazo de recepción de documentos, el Comité Organizador realizará la revisión administrativa para verificar que las propuestas cuenten con la documentación y el material visual requerido en las bases de participación, además se verificará su desempeño en

caso de que el postulante haya participado en otras áreas del Sistema Nacional de Fomento Musical.

Las solicitudes que no cumplan con toda la documentación serán descalificadas automáticamente.

Posteriormente, un comité de selección evaluará las audiciones y dará la calificación correspondiente; la decisión tomada por el comité será inapelable. Una vez finalizado el proceso de selección, los participantes aceptados serán notificados telefónicamente y por correo electrónico.

Información general

En caso de ser aceptados, los integrantes del Coro Infantil de la República podrán participar en la Gira Nacional la cual se llevará a cabo en las fechas que determine el Sistema Nacional de Fomento Musical.

El SNFM se compromete a cubrir los gastos de transportación terrestre desde el lugar de reunión del Coro hacia la ciudad sede de la Gira y regreso al punto de partida, hospedaje y alimentación, así como seguro de viaje y atención médica.

Los aspirantes que hayan resultado seleccionados, deberán acudir por sus propios medios al lugar de reunión que será en las instalaciones del Sistema Nacional de Fomento Musical, el día 1° de agosto.

Los aspirantes deberán entregar o enviar sus solicitudes en las oficinas de la Secretaría Auxiliar de Coros del Sistema Nacional de Fomento Musical (San Fernando N° 14 Edificio B, Planta Alta, Colonia Guerrero, C.P.06300, México D.F.); en el caso de la documentación enviada por correo postal o mensajería, se tomará en cuenta la fecha de matasellos de la oficina postal de origen o del recibo de envío. No se aceptarán paquetes después de la fecha de cierre de la presente convocatoria ni se concederán prórrogas. El horario de recepción de documentos será de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Al registrar su solicitud, el aspirante se compromete a participar conforme a la normatividad establecida por el SNFM, los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría Auxiliar de Coros.

Los resultados serán notificados y publicados en la página oficial del SNFM: <http://snfm.conaculta.gob.mx>

Para mayor información comunicarse vía e-mail a: cncoros@gmail.com o a los teléfonos **01 (55) 4155 0866 y 0867** en horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Cierre de recepción de audiciones: 20 de junio.

Publicación de resultados: 27 de junio.

México, D.F. a 4 de mayo de 2014.